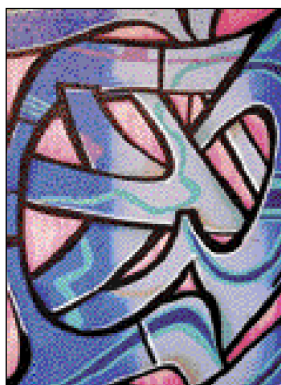


MARZO 2006



EDITORIAL

La pandilla: de lo local a lo global

Fernando Carrión M.

El fenómeno de las pandillas no es nuevo, más sí lo es su crecimiento, transformación y percepción social.

Las pandillas existen desde hace mucho tiempo. La crisis de las instituciones de socialización como la familia, la escuela y el trabajo; la inadecuación de los modelos de consumo que los medios de comunicación construyen y que el mercado produce; la reducción de oportunidades para los jóvenes y la necesidad de construir mecanismos de auto defensa, entre otras, son razones para su existencia. En consecuencia, la pandilla se convierte en un sustituto institucional que le ofrece al joven la posibilidad de ser parte del mundo, compartiendo valores, representaciones y lenguajes.

Las pandillas han crecido. Durante este último tiempo se percibe un aumento importante de su organización, a tal punto que se ha convertido en un tema de política pública. Se estima, según datos poco precisos que Quito tiene no menos de 150 pandillas y Guayaquil alrededor de 1.200 con una membresía de 65.000 pandilleros...

Las pandillas han cambiado. El proceso de constitución es impreciso y diferente en cada caso, pero se puede afirmar que *pandilla, jorga, banda, nación e imperio* son distintos, haciendo difícil medirlos. Los miembros de la pandilla privilegian las relaciones secundarias, tienen organización, realizan actos contrarios al orden establecido, construyen identidades grupales y definen un territorio. Hoy, este anclaje es superado por un espacio virtual que trasciende y rompe las fronteras locales y nacionales, dando lugar a su condición global.

En los años treinta -por la *continuidad territorial* de la frontera- nacen los *pachucos*, de quienes Octavio Paz dice: "son bandas de jóvenes de origen mexicano, que viven en las ciudades del sur y que se singularizan tanto por su vestimenta como por su conducta y su lenguaje". Luego, en la década de los ochenta, los flujos *continuos de emigrantes*, dan lugar al nacimiento de las *maras* centroamericanas, que toman forma con la firma de los acuerdos de paz. Las dos nacen como estrategias de supervivencia de los grupos juveniles de emigrantes en los EEUU, que logran establecer lazos entre los lugares de origen y destino, primero, como territorios diferenciados y luego de carácter ubicuo.

Esta condición la tienen los Latin Kings, gracias a su presencia en Madrid, Barcelona, Nueva York, Chicago, Quito y Guayaquil, a través de tres formas: a) *Franquicia*, donde grupos de jóvenes en lugares distintos copian sus comportamientos, valores y símbolos sin formar parte del todo orgánico; b) *Marca*, en que ciertos grupos de jóvenes que admiran a los Latin Kings asumen su nombre por el prestigio que tienen, reproduciendo sus actos y códigos principales; y c) *Global*, donde cada uno de los grupos es un nodo articulado en red.

Las pandillas son estigmatizadas. La visión que la opinión pública ha creado de ellas es de un estereotipo negativo, como bandas de criminales, compuestas por jóvenes y pobres violentos, convertidos en "ejército industrial de reserva" del crimen organizado.

La respuesta a este fenómeno es la de una política hegemónica que plantea su eliminación y no, por el contrario, la de su incorporación al trabajo, la educación, la salud, la cultura y la ciudad.

CONTENIDO

EDITORIAL
Página 1

ENTREVISTA
**Víctimas que se convierten
en victimarios**
Entrevista a Nelsa Curbelo
Página 2

**Hay valores que se
pueden rescatar**
Entrevista a George Asanza
Página 10

INTERNACIONAL
Pandillas
Manuel Dammert Guardia
Página 3

TEMA CENTRAL
**Pandillas y naciones en Ecuador:
diagnóstico de situación**
Andreina Torres
Página 4

MEDIOS
**La representación de las pandillas
en los medios**
Jenny Pontón Cevallos
Página 12

EN CIFRAS
Página 9

CORTOS
Página 9

SUGERENCIA
Página 11



FLACSO
ECUADOR

ENTREVISTA

“Víctimas que se convierten en victimarios”



Nelsa Curbelo
Directora de
SerPaz

¿Cómo definiría lo que es una pandilla?

Hay diferentes denominaciones de pandillas, en general los muchachos que están en agrupaciones no se reconocen con ese término. Actualmente están llamándose más agrupaciones urbanas. La pandilla es un grupo que se hace y se deshace, tiene menos cantidad de miembros y son menos jerarquizadas, para diferenciarlas de lo que son las naciones, los clanes, las asociaciones, el imperio, etc. Pero en términos generales, a nivel de país, nosotros les decimos pandilla a los muchachos que están en grupos callejeros. Las pandillas tienen una cultura que es propia, con códigos de pertenencia y simbología; además son clandestinos, no se sabe donde están ni cuales son los jefes, lo cual les da un poder enorme y una capacidad de funcionamiento en red. Los pandilleros no son delincuentes, pero sí se pueden convertir y muy rápidamente en escuela de delito. Muchas pandillas tienen miembros que son delincuentes, pero la ecuación “todos los pandilleros son delincuentes” es falsa, porque o sino no podríamos salir.

¿Entonces una pandilla no necesariamente se vincula a la violencia?

No, no, porque el punto de arranque de los grupos es el afecto, es lo que nosotros hemos encontrado en su casi generalidad. Los muchachos y muchachas se reúnen porque buscan un grupo que realmente sea una hermandad. Esa hermandad le da una cantidad de protecciones de la que después es difícil salir; porque hacen un juramento de por vida y conocen códigos que los que estamos afuera no conocemos, entonces es como que un miembro traiciona a ese grupo del cual hacía parte.

¿Qué repercusión tiene en la percepción de inseguridad la existencia de estos grupos?

Tienen una repercusión grave, porque además la sociedad los ha hecho casi los únicos responsables de la inseguridad, cuando ellos son fruto de una sociedad absolutamente violenta, son víctimas que se convierten en victimarios. Entonces el ejemplo y el modelo que la sociedad les está brindando no es el mejor. Los jóvenes de Guayaquil entregaron armas, yo quisiera saber cuántos civiles y no civiles compran armas y las entregan, porque ésta es una sociedad armada.

Los pandilleros no son delincuentes, pero sí se pueden convertir y muy rápidamente en escuela de delito. Muchas pandillas tienen miembros que son delincuentes, pero la ecuación “todos los pandilleros son delincuentes” es falsa, porque o sino no podríamos salir.



Si bien estos grupos de jóvenes son víctimas de violencia, pero a la vez generadores de ella ¿Cómo abordar esta problemática?

Nosotros estamos apostando a lo que mejor sabemos hacer; que es la prevención y la intervención. Estamos trabajando con los líderes de algunas de estas agrupaciones, evidentemente no con todos, y estamos apostando a un cambio en la propuesta de los líderes. Es decir, a nosotros nos parece bien que los muchachos se reúnan, porque en una sociedad

tan individualista es muy positivo que lo hagan, lo que no tienen que hacer es reunirse con violencia.

Antes de finalizar esta entrevista quisiera conocer ¿Cuál es la situación de las mujeres al interior de las pandillas?

En general es una cultura muy machista, con un predominio claro de varones. A la larga las muchachas logran permear un poco el grupo, con el humanismo y la expresión de afecto, pero no en la toma de decisiones, no en la manera como se lleva a cabo la pandilla. Para mí es evidente eso, lo cual abriga un elemento grave, porque yo creo que las repercusiones para las mujeres son más nefastas que para los varones. Existe mucha promiscuidad, no hay control de relaciones sexuales, no las hay, en ese sentido existen muchísimos problemas.

INTERNACIONAL

Pandillas*Manuel Dammert Guardia*

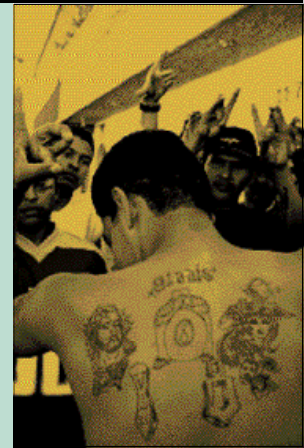
Si bien el fenómeno de las pandillas no es un tema reciente, es a mediados de los años sesenta que aparecen con mayor intensidad en los Estados Unidos, especialmente en los barrios de las minorías étnicas. En la actualidad, el Centro Nacional de Pandillas Juveniles de Estados Unidos estima que existirían unos 750 mil jóvenes miembros de pandillas, cifra que si bien puede ser discutible (como todos los cálculos sobre el número de pandilleros) muestra la relevancia de esta problemática. De igual forma, en la década de los noventa, estos grupos hicieron su aparición en diversos países europeos, especialmente en ciudades con alta concentración de jóvenes inmigrantes.

A inicios de los años noventa, el gobierno norteamericano desarrolló una política de deportación de inmigrantes para afrontar el aumento de la criminalidad, al asociar las pandillas al terrorismo y al narcotráfico, considerándolo un problema de seguridad nacional. En este sentido, mientras en 1996 se deportaron a 38 000 personas, en el 2003 el número aumentó a 80 000, de las cuales 2100 fueron a República Dominicana y 2000 a El Salvador. Durante los primeros dos meses del presente año, 1400 jóvenes acusados de pandilleros han sido deportados, de los cuales 344 tenían antecedentes delictivos.

Esta política tuvo un impacto importante en la proliferación de las pandillas juveniles (maras) en Centroamérica, donde se calcula que existen alrededor de 250 mil jóvenes miembros de las maras. Las de mayor presencia son la Mara-Salvatrucha y la M-18 que nacieron en Los Ángeles hace más de tres décadas, formadas por inmigrantes latinos. Luego, se instalaron en los países cen-

troamericanos y con el paso del tiempo se han visto vinculadas con bandas criminales. De esta forma, las maras se han convertido en uno de los principales problemas que enfrentan países centroamericanos como El Salvador, Honduras y Guatemala.

Durante la última década, los gobiernos centroamericanos han venido impulsando diversas reuniones con el fin de lograr acuerdos que permitan afrontar de manera eficaz los problemas asociados a la presencia de pandillas transnacionales. Se han realizado dos reuniones de presidentes centroamericanos con este objetivo y durante la primera semana de abril del presente año se llevó a cabo en El Salvador, la Segunda Convención Antipandillas, con la participación de las delegaciones policiales de los países centroamericanos, México y Estados Unidos. Los objetivos de la reunión fueron compartir información entre los diversos países y producir recomendaciones sobre seis temas: centros penales, inteligencia, migración, prevención, intervención y leyes. Algunas recomendaciones que se plantearon son: homologar las leyes penales y procesales en los países centroamericanos con el fin de facilitar la extradición o deportación de los pandilleros involucrados en actos delictuales en diferentes países; crear leyes de protección de testigos que colaboren en investigaciones desde cualquier país; y la creación de bases regionales con el fin de compartir información, entre otras.



SofPaz - 2005

TEMA CENTRAL

Pandillas y naciones en Ecuador: diagnóstico de situación

Andreina Torres

Las “pandillas” o agrupaciones juveniles son un tema que interesa al debate de la seguridad ciudadana en la medida que éstas pueden o no verse relacionadas con fenómenos violentos y/o delincuenciales y no tanto por la representación que se ha construido de estos grupos como “anti” sociales, “enemigos” del bien común y agentes de la “inseguridad”. Por otro lado, es necesario entender que estas agrupaciones pueden ser un reflejo de fenómenos de exclusión y violencia que afectan a los y las jóvenes que las integran y no sólo de las violencias que se ejercen desde y por los jóvenes. Con esto se pretende generar un diagnóstico preliminar que promueva un debate más concienzudo sobre el tema, con el fin de aportar a la construcción de políticas públicas de seguridad más integrales y mejor estructuradas. En principio hago una descripción breve de los estudios existentes en el Ecuador sobre el tema, planteo interrogantes sobre la definición de “pandillas” y presento algunas clasificaciones aceptadas. Por último, presento algunas reflexiones sobre la relación entre pandillas y criminalidad, un análisis de las políticas públicas que se han generado en torno al tema y una reflexión final sobre las violencias en las cuales se enmarcan las vidas de los y las jóvenes del país.

Estudios sobre pandillas en el Ecuador¹

A modo de introducción, se puede decir que el tema de las pandillas es un área de análisis que sufre de una profunda “incomprensión”, está teñido de estereotipos, y visiones moralistas, lo cual se agudiza por el hecho de que aún en el país la producción científica sobre el tema es fragmentaria y no existe un debate serio entre diferentes posturas y autores/as. La mayoría de las investigaciones se concentran en Guayaquil, mientras que en Quito y el resto de ciudades, donde estas agrupaciones también han tomado fuerza, los estudios son pocos si no inexistentes.

No obstante, dentro de los estudios realizados se observan algunos esfuerzos por evadir miradas estereotipadas sobre los y las jóvenes en general y sobre las pandillas en particular. Los trabajos de Mauro Cerbino (2000, 2004), por ejemplo, se abocan a “comprender” a estos grupos, poniendo un especial énfasis en el análisis de sus “saberes”, consumos culturales, formas de expresión, etc. Por otro lado, existen estudios de corte cuantitativo realizados por organizaciones no gubernamentales con fines muy específicos, como la generación de acciones y programas concretos. Tal es el caso de una encuesta aplicada en Cuenca por la Fundación Paul Rivet y en Guayaquil por la corporación SERPAZ, en el año 2004 (no se encontró un

estudio similar en Quito). Estos datos ayudan a caracterizar cuantitativamente el fenómeno, aunque carecen de la minucia del trabajo cualitativo.

El trabajo investigativo de SERPAZ, y en particular de Nelsa Curbelo, se destaca por estar apoyado en la estrecha colaboración que existe entre la ONG y distintos grupos juveniles de la ciudad de Guayaquil, por lo tanto constituye un trabajo valioso.

También cabe destacar que aún no se estudia el grado y la forma de participación de mujeres jóvenes en las pandillas ni las relaciones de género que se establecen al interior de ellas, pues éstas aún son consideradas principalmente como organizaciones masculinas.

Un aporte importante de las investigaciones existentes es que demuestran la necesidad de trascender las tendencias represivas y moralistas que predominan en el tratamiento del tema de las agrupaciones juveniles. No obstante, representan esfuerzos aislados que no han sido incorporados al diseño de políticas por parte de los organismos del Estado, lo cual se refleja en el discurso oficial que manejan las instituciones encargadas de estos temas.

¿Qué es una pandilla?

Es pertinente plantearse esta pregunta pues, como afirma Nelsa Curbelo (2004), “[l]a aplicación del término “pandillas” tiene una connotación política que estigmatiza a sectores juveniles de estratos populares”. El término “pandillas” ha adquirido una connotación negativa, que es alimentada por los medios de comunicación y los organismos que se ocupan de su “control”. Entre los y las jóvenes que conforman estos grupos, el término tiene poca aceptación.

El modo como se define lo que es una pandilla, entonces, tiene repercusiones políticas tangibles. Por ejemplo, la mayoría de las definiciones que circulan establecen una asociación automática entre pandillas y delincuencia. Por ejemplo, Torres Chávez (2003) define a la pandilla como “un grupo de tres o más individuos con un interés común, un enlace o actividad caracterizada por conducta criminal o delincuente” y en el Diario la Hora se las definió como “organizaciones delincuenciales juveniles”.

El organismo encargado del control y monitoreo de estos grupos, la Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes (DINAPEN), define a las pandillas exclusivamente como agrupaciones juveniles que participan en algún campo delictivo. Operativamente, esto puede ocasionar que agrupaciones de jóvenes con ciertos rasgos “pandillescos” sean asociados automáticamente con acciones delictivas y se conviertan en “sospechosos”. Finalmente, la definición de una

pandilla o un "pandillero" se convierte en un proceso altamente visual, que se presta a la estigmatización y la confusión. Si bien no se puede ignorar las conexiones que existen entre el pandillerismo y acciones violentas o delictivas, el énfasis o la importancia ontológica que se le otorga a dichas acciones debe ser relativizada, es decir, existen también otras razones y fines por los cuales se forman estas agrupaciones juveniles.

Pandillas y naciones

Existe una diversidad de grupos (pandillas, clanes, gangs, naciones, imperios, etc.) que son llamados de manera indiferenciada "pandillas". No obstante, en el Ecuador dos definiciones han sido más o menos aceptadas, ellas plantean una distinción entre "pandilla" y "nación".

Entre grupos como SERPAZ, la definición de estos dos tipos de agrupaciones evade la asociación entre agrupación juvenil y delito. Nelsa Curbelo define a las pandillas como "grupos de jóvenes entre 20-30 integrantes con edades que van desde los 13 a los 30 años. Están compuestas por jóvenes de ambos sexos, se reúnen en parques, para conversar, planear paseos, "echar cabeza" o "ver quien pasa" (Curbelo, 2004). Estos grupos son de un carácter más efímero y su conformación puede estar ligada a procesos más bien improvisados. Generalmente, carecen de una estructura de organización piramidal, presentan una gran diversidad en sus características y no tienen lineamientos claros. Por estas características se conoce muy poco de estas agrupaciones pues están en constante cambio. En Quito, existen pocas "naciones" pero se conocen pandillas de una gran importancia numérica como los Bayardos, Slimmers, MKS, Nenes Lindos, Hechiceros, Punto y Coma, etc... En Guayaquil las pandillas más notorias son Los Contrás, La Muerte, Los Intocables y Los Rusos, entre otras.

Según SERPAZ (2003) las "naciones, clanes o asociaciones, son grupos juveniles más extensos y organizados que obedecen a una cadena de mando según la antigüedad y méritos obtenidos. Cuentan con un mínimo de 100 integrantes y se dividen en células según la ley de las calles"; su extensión territorial trasciende el espacio del barrio pues abarcan el ámbito nacional y hasta global. Se conoce además que las naciones cuentan con una organización jerárquica y piramidal, similar a la de un ejército u organización militar, pues cuentan también con un sistema de castigos y retribuciones. Además, practican una serie de rituales que constituyen procesos iniciáticos en los que deben superar algunas pruebas tendientes a demostrar la lealtad y respeto de los y las aspirantes hacia sus líderes y hacia la nación (estos rituales van desde el robo de la insignia de un vehículo hasta el asesinato de un miembro de un grupo rival).

La pertenencia a la nación también supone el pago de una cuota mensual que puede ser de 5 a 20 dólares, dinero que es destinado a la organización de fiestas, graffitis y compra de armas. Según SERPAZ, "su principal objetivo es el poder y el dominio sobre el territorio y el reconocimiento de las demás agrupaciones". Parte de este poder se mide en base al número de adeptos, por lo que el reclutamiento de otros jóvenes es importante.



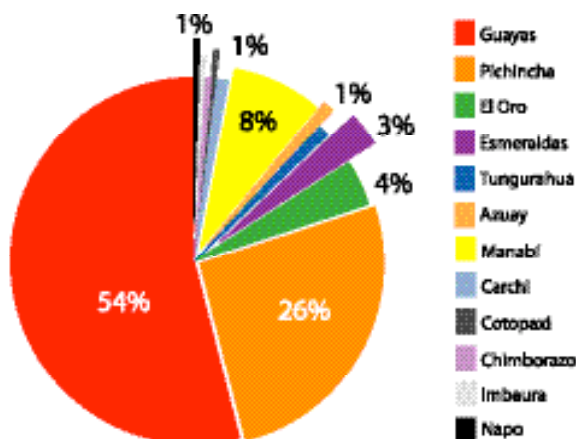
Otro rasgo que define más claramente a las naciones son sus lazos transnacionales. En Quito, las naciones más conocidas son la de los Latin Kings y los Vatos Locos, que están en guerra entre sí, y en Guayaquil se distinguen los Ñetas y los Latin Kings, también agrupaciones rivales en esa ciudad, aunque existen muchas otras (Masters, Rebel People, Hierro, Big Clan, New People, Némesis, etc.). Sus orígenes se conectan con el surgimiento de las gangs latinas en Estados Unidos como resultado de fenómenos migratorios de larga data.

Por ejemplo, según Feixa y Muñoz (2004), los Latin Kings se originaron en Chicago, a finales de los años 40, época en que confluyen diversas *gangs* de puertorriqueños, dominicanos, cubanos, etc., pero su apogeo ocurre a finales de los ochenta en Nueva York. En 1996, bajo un nuevo liderazgo, adquieren rasgos más políticos enunciados alrededor de la reivindicación de la identidad latina. Adopta entonces el nombre de *Almighty Latin King Nation* (todopoderosa nación de los reyes latinos) y luego se adhieren las *Latin Queens*. Se generan entonces una serie de producciones culturales que luego pasan a conformar la *Biblia LK*. Poseen rasgos muy distintivos, que son adoptados a nivel internacional, por ejemplo, en su vestuario priman los colores negro y dorado o amarillo y se saludan mostrando tres dedos en forma de corona (su símbolo).

Naciones como la de los Latin Kings y Ñetas se difundieron nacionalmente en Estados Unidos y luego en algunos países de América Latina y Europa, reflejando un proceso de globalización y conformando lo que Hedgehorn (2001) denomina "bandas postindustriales", es decir, "ya no se trata de grupos estrictamente territoriales sino de identidades "híbridas" que mezclan —a la manera de bricolaje— elementos culturales de los respectivos países de origen, de los países de adopción y de estilos transnacionales que circulan por internet" (Feixa y Muñoz, 2004). Así, en Ecuador se han generado mitologías locales sobre el origen de estos grupos y también de sus riñas. En Quito, el origen de los Latin Kings se asocia con un joven ecuatoriano que vivió en el Bronx de Nueva York y trasladó su experiencia como miembro de la pandilla a su país de origen.

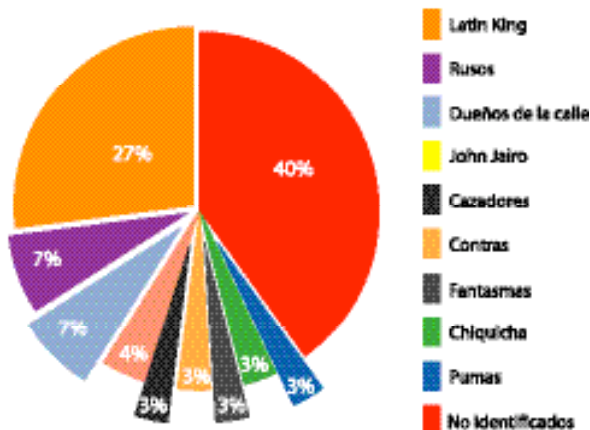
En Ecuador, el fenómeno de las pandillas en general surge alrededor de los años ochenta. Aunque se conoce poco sobre sus orígenes se presume que fue-

Gráfico 1: Porcentaje de pandillas por provincia



Fuente: DINAPEN

Gráfico 2: Porcentaje de muertes atribuidas a diferentes pandillas en la ciudad de Guayaquil



Fuentes: SERPAZ (2003), datos obtenidos de los Diarios El Universo y El Comercio.

ron agrupaciones a través de las cuales los/as jóvenes compartían intereses artísticos, como el baile, los *graf-fitis* y otras expresiones asociadas a la cultura del hip-hop. Pero a medida que estas organizaciones se fueron fortaleciendo surge una lucha por el reconocimiento entre estos grupos (SERPAZ, 2003). En todo caso, la aparición de estos grupos no parece tener las connotaciones étnicas (producto de procesos migratorios internacionales) que se observan en la experiencia estadounidense. No obstante, es posible que tengan relación con procesos de migración interna como lo demuestra el caso de los "Bayardos" en Quito, conocidos como un grupo de jóvenes provenientes de Cayambe que se dedican a actividades en el área de la construcción y son altamente "temidos" entre los vecinos de sectores como El Inca.

Discrepancia en los datos

Dadas estas dificultades de "definición", existen problemas para cuantificar el número de pandillas que existen en el país. Se observa grandes discrepancias

de los datos provenientes de distintas fuentes. Por ejemplo, SERPAZ afirma que sólo en Guayaquil existen alrededor de 1.200 a 2.000 agrupaciones. Por ejemplo, en ocho bloques del barrio Bastión Popular se han identificado 84 grupos distintos. En estas cifras se incluye un cálculo de 50 naciones. En total se calcula que alrededor de 65.000 jóvenes participan en pandillas, lo cual constituye un 7% de la población entre 12 y 20 años de la ciudad.

Por otro lado, según datos de la DINAPEN se registran 1368 pandillas en el país, sin plantear un estimado del número total de miembros (ver gráfico 1). En la provincia del Guayas se calcula 750 grupos, dato que difiere notablemente del estimado de SERPAZ. Estas limitaciones presentan retos al momento de medir y cualificar el fenómeno en el país.

La relación pandillas-delitos

Esta es una relación que debe ser problematizada pues no todo pandillero es delincuente, aunque no se puede obviar la relación entre pandillas y violencia. Como vimos anteriormente, existen ciertos ritos y exigencias (cuotas) que implican actos violentos y hasta delictivos (robos) y criminales. Por ejemplo, según el testimonio de un joven, se le otorga un "trofeo" a quien mata a un miembro de la pandilla enemiga. Entre los Vatos Locos el "mero mero" (líder principal) debe ser un joven que haya obtenido muchos trofeos (en Herrera y Guzmán, 2005). Según SERPAZ (2003) las agrupaciones también incursionan en el delito como una forma de generar medios de subsistencia.

Xavier Andrade advierte que "no se puede entender el problema [de las pandillas] desde su supuesta actuación como ejércitos callejeros al servicio del narcotráfico y de mafias organizadas". En relación a las naciones añade que "todavía queda por determinar hasta qué punto este nuevo tipo de formación social opera efectivamente como una forma delincuencia más sofisticada, o si es en gran parte una imagen mediática que ha sido importada como parte de la retórica de la globalización" (Andrade, 2004: 91).

Hasta el momento las estadísticas y los registros existentes no permiten establecer una relación clara entre los distintos tipos de agrupaciones urbanas y los niveles de inseguridad que se viven en distintas ciudades del país ni los diversos delitos que se cometen a nivel nacional. Los datos estadísticos que ofrece SERPAZ sobre la conexión entre pandillas y delitos están basados en un análisis de los medios de comunicación; por tanto, son poco confiables y nos dicen poco de la incidencia real que tienen las pandillas en fenómenos delictivos. Por ejemplo, en el siguiente cuadro, la información que se presenta sólo sirve para identificar a los Latin Kings como el grupo más violento, en relación a otras pandillas, mas no se presentan datos oficiales de la participación que tienen las pandillas en la tasa de homicidios de la ciudad.

Las estadísticas sobre adolescentes aprehendidos por la DINAPEN, sólo nos indican algunas tendencias sobre los delitos y contravenciones por los que están siendo detenidos los y las menores de edad, más no se puede establecer si estos/as jóvenes están vinculados a agrupaciones juveniles. En todo caso, los datos dejan entrever que la cantidad de adolescentes apre-

hendididos ha experimentado un aumento del 115,2% entre 1999 y 2005 (alcanzando la cifra de 7.772 aprehensiones en el 2005).

Al observar la información sobre los delitos más comunes cometidos por menores de edad destacan los robos con un 36,4%, les siguen los asaltos y robos con 13,7% y en tercer lugar se ubica la tenencia de armas de fuego (6,7%). Llama la atención la cantidad de menores detenidos por "tenencia" de drogas, que deben ser más bien casos de consumo, y las detenciones por violaciones (ver tabla 1).

Tabla 1
Adolescentes aprehendidos por delitos a nivel nacional (2005)

Delitos	No.	%
Robo	1478	36,4
Asalto y robo	555	13,7
Tenencia de armas de fuego	273	6,7
Tenencia de drogas	227	5,6
Daños a la propiedad	221	5,4
Violación	171	4,2
Agresión física	147	3,6
Hurto	111	2,7
Otros	875	21,6
Total	4058	100

Fuente: DIANPEN. Elaboración propia.

En relación a los datos de aprehensiones por contravenciones que registra la DINAPEN sorprende que los "escándalos" (28,6%) y los "operativos policiales" (22,2%) representan el grueso de detenciones, es decir, que las aprehensiones de menores están sujetas a una alta discrecionalidad (o arbitrariedad) de los agentes policiales. En resumen, no se observan en estos datos los delitos más "dañinos" que comúnmente son asociados a las pandillas (tráfico de drogas, sicariato, asesinatos, etc.) y el robo puede ser visto como una respuesta a procesos sociales excluyentes y una forma de supervivencia socioeconómica no exclusiva de los jóvenes que pertenecen a pandillas.

También se observa en estos datos que el grueso de las detenciones corresponden a la provincia del Guayas, lo cual podría ser considerado como un indicativo preliminar de una asociación con el fenómeno de las pandillas, dada la visibilidad del fenómeno principalmente en Guayaquil. Para el caso de jóvenes mayores de 18 años, los datos son de difícil acceso.

Un fenómeno que empieza a visualizarse y es un claro indicativo de la relación entre pandillas y violencia es el porte de armas entre jóvenes pandilleros. Según SERPAZ (2003), solamente en Guayaquil se calcula que de los 65000 jóvenes que se estima participan en agrupaciones juveniles, el 15-20% porta armas (9750 jóvenes). Los motivos del uso de armas son: defensa (59%), problemas con otras organizaciones (17%), robo (8%) y asalto-robo-defensa (8%). Se diagnosticó también que la edad de inicio más frecuente en el porte y manejo de armas es de 14 años. El arma más común es el revólver (o fuego de un proyectil que se puede adquirir por un precio de 20 dólares), le siguen las cartucheras y armas blancas. Existen también una variedad de armas artesanales cuyos materiales son de fácil adquisición. Muchas veces, el

acceso a las armas se facilita en el hogar. SERPAZ estima que si las tendencias actuales persisten, en el año 2007, el 82% de los jóvenes que participan en estas agrupaciones portará un arma y un 54% estará vinculado a actividades delictivas como robo y asaltos.

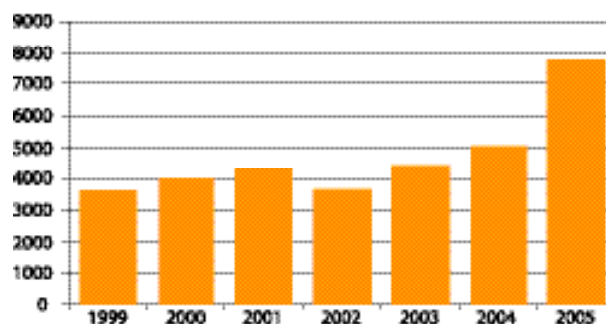
Otra asociación común es la que se establece entre jóvenes-pandillas-consumo de drogas-delito. Nuevamente, estas asociaciones deben ser manejadas con mayor cuidado. En el caso de las pandillas, se estima que alrededor de un 20% de miembros/as consumen drogas y, en este sentido, se puede afirmar que el consumo es mayor en relación a los datos nacionales, aunque no se cuenta con datos exactos sobre qué tipo de drogas se consumen con mayor frecuencia. Cabe mencionar que algunas pandillas incluso tienen restricciones y normas sobre el consumo de drogas, lo cual choca fuertemente con la idea generalizada de las pandillas como espacios a los que acuden los y las jóvenes para "drogarse". La relación entre el consumo de drogas y el delito también suele ser una afirmación que parte del "sentido común".

Políticas públicas en torno a las pandillas

Las acciones que se han tomado frente al tema se ubican en un amplio espectro que incluye visiones altamente represivas, generalmente provenientes del sector público y enfoques "alternativos" que representan, en su mayoría, iniciativas privadas que no pueden atender a todos los y las jóvenes que participan en estas agrupaciones. Guayaquil ofrece, tal vez, el ejemplo más claro de esta "escisión", pues por un lado encontramos las duras políticas represivas, cuyo actor principal lo constituye la policía y por otro tenemos las iniciativas de "pacificación" y "reconocimiento" que llevan a cabo organizaciones como SERPAZ y CEFOCINE.

Las acciones del sector público en torno a las pandillas en Guayaquil han tendido a ser de corte represivo. En 1986, surgen instancias de vigilancia en barrios marginales como el denominado "escuadrón volante" con el objetivo de monitorear y reprimir las ya evidentes actividades de asociación entre jóvenes; en 1987, se conforma el GEA, Grupo Especial Antipandillas; en 1997, se instaura un "toque de queda" para menores de edad a partir de las 10 de la

Gráfico 3: Adolescentes aprehendidos (delitos y contravenciones) 1999-2005



Fuentes: DINAPEN

noche, el cual fue abolido por presiones de la sociedad civil y retomado en 2001; y en el 2002, en un esfuerzo interinstitucional se diseña un plan "antipandillas" que fracasa al poco tiempo, pues la propuesta se limitó a la acción represiva de detención de adolescentes (SERPAZ, 2003).

Según SERPAZ uno de los efectos más claros de estas acciones represivas ha sido el surgimiento de las naciones, que constituyen agrupaciones que garantizan la clandestinidad de sus miembros.

La internación en centros para "menores infractores" y en cárceles (en el caso de mayores de 18 años) también ha surgido como una respuesta que presenta sus propias dificultades, que no pueden ser desligadas de las carencias generales que sufre el sistema de "rehabilitación" del país. Además, los procesos de "internación" refuerzan la estigmatización y exclusión de estos jóvenes y los expone a las ya conocidas "escuelas del delito".

Por otro lado, las intervenciones privadas, alternativas y/o pacificadoras (que incluyen actividades como el desarme, creación de empresas productivas, abrir espacios para actividades culturales y reconocimiento público, etc...) resultan experiencias altamente valiosas que se contraponen a las iniciativas oficiales. En febrero de 2006, alrededor de 240 jóvenes miembros de agrupaciones urbanas que han venido trabajando con SERPAZ, entregaron voluntariamente alrededor de 60 armas que fueron destruidas en un acto público², constituyéndose en uno de los múltiples logros alcanzados por la ONG en sus distintos programas. No obstante, estas iniciativas sólo pueden cubrir a un número limitado de jóvenes (se calcula que el trabajo de SERPAZ llega a 5000 jóvenes) y están expuestas a la inestabilidad de las fuentes de financiamiento.

Por tanto, se evidencia la necesidad de plantear una política pública de alcance global que vaya más allá de intervenciones puntuales de corto plazo, que trasciendan el enfoque represivo, recuperen la experiencia de instituciones como SERPAZ y CEFOCINE y que logre afectar los patrones culturales y las condiciones estructurales que generan un contexto regido por dinámicas de violencia y conflicto, en las cuales emergen pandillas que ciertamente se involucran en acciones violentas y delictivas.

Jóvenes como víctimas de múltiples violencias

A modo de conclusión es necesario afirmar que un cambio de enfoque también sugiere ver a los y las jóvenes como sujetos/as que están inmersos en relaciones sociales violentas. A este respecto Bourgois (2005), establece un *continuum* entre distintos tipos de violencias: política (represión militar, tortura policial, resistencia armada, etc...); estructural (desigualdad social, precarización del trabajo, etc...); simbólica (internalización de las desigualdades, consentimiento inconsciente de los dominados); cotidiana/interpersonal (generan un sentido común o *ethos* de la violencia).

Esto quiere decir, por ejemplo, que la "desestructuración familiar" debe ser entendida dentro de un contexto más amplio, que incluye otros tipos de violencias que afectan tanto a los jóvenes como a sus

familias. La "familia" es frecuentemente considerada como la panacea y la respuesta principal al problema de las pandillas, sin tomar en cuenta que no es una institución exenta de conflictos y que contiene condiciones que la hacen un espacio privilegiado para el ejercicio de la violencia. El maltrato infantil y la violencia intrafamiliar constituyen problemáticas agudas y veladas sobre cuya incidencia se sabe poco dado que apenas se comienza a desarrollar una cultura de denuncia de estas situaciones. Otras instituciones "reproductoras de violencias" como la escuela, también necesitan revisión.

En términos de la violencia estructural existen diversos estudios que dan cuenta de las precarias condiciones de vida y limitados prospectos de futuro de los y las jóvenes, a pesar de que el Ecuador es un país eminentemente joven. Por ejemplo, en el censo del año 2001 se logró diagnosticar que: "[l]a pobreza representa la mayor forma de exclusión que afrontan los y las jóvenes en el Ecuador. Según la medición de la pobreza por NBI, aproximadamente 3 de cada 5 jóvenes son pobres en el país (...). Los adolescentes entre 15 y 18 años son afectados en mayor proporción por la pobreza que los jóvenes entre 20 y 24 y entre 25-29 años" (*Índice 7- SIIE*, s/f: 6). Asimismo, tres de cada diez jóvenes viven en condiciones de extrema pobreza. Otras condiciones (brechas salariales, tasas de desempleo y subempleo, acceso restringido a la educación), a pesar de presentar diferencias de género y etnia, determinan las experiencias de exclusión que afectan al grueso de la población joven ecuatoriana.

En este contexto no debería sorprender entonces que los y las jóvenes se aboquen a las agrupaciones juveniles en búsqueda del poder, respeto, reconocimiento, afecto y procesos de identificación que de otro modo les son negados. En una sociedad regida por fuertes desigualdades en las relaciones de género, la "masculinidad", definida en base a ciertos valores y actitudes (agresividad, valentía, poder, riesgo, dinero, etc...), encuentra en las pandillas un medio de realización, mientras que queda por definir cómo negocian su "feminidad" y cual es la situación/posición de las mujeres que forman parte de estas agrupaciones. La creación de "nuevas familias" donde se encuentran hermanos y hermanas y el "amor de corazón" o verdadero responde a necesidades de los y las jóvenes que derivan de sus situaciones y posicionamientos en la sociedad en general 

Notas:

- 1 Basado en Torres (2005). "La seguridad ciudadana en Ecuador, un concepto en construcción. Estado del arte de investigaciones producidas sobre el tema entre los años 2000 y 2004". Informe de investigación no publicado.
- 2 Según un joven que ha colaborado con estas iniciativas, a diferencia del trabajo de SERPAZ, la Policía demuestra una gran torpeza al momento de generar procesos de negociación pues relata que la Asociación Ñeta estaba dispuesta a iniciar un diálogo con los agentes hasta que detuvieron a su líder.

E N C I F R A S

Comparación de jóvenes armados a nivel internacional

	Fecha de origen	Tipo de estructura de comando	Número estimado de miembros/ todas las edades	Nivel de organización	Vínculos organizacionales con el sistema penitenciario	Utilización de la pena de muerte dentro del grupo	Principales actividades económicas	Tipo de Violencia Armada
Chicago, USA								
Gang de las calles institucionalizadas	Siglo XIX	OP/H	750.000 en todo USA	L/N	si	si	D/C	R/T/M
El Salvador								
Mares y pandillas	Década de 1980	PJ	10-30.000 en El Salvador	L/M	si	si	D/C	R/V
Honduras								
Mares y pandillas	Década de 1980	PJ		L/M	si	si	D/C	R/T
El Salvador								
Pandillas	Década de 1980	H	65.000 en 1050 grupos en Guayaquil (naciones y pandillas)	L	no	no	D/C	R/T
Naciones	Década de 1990	PJ		N	si	si	D/C	R/T
Medellín, Colombia								
Grupos de jóvenes delincuentes	Década de 1970	PJ	10.000 actores armados de todos los tipos de grupos en la ciudad de Medellín	L	si	si	D/C/PENL	FCE/T/VES
Jóvenes vinculados al narcotráfico	Década de 1970	PJ		L/M	si	si	D/C/PENL	FCE/T/VES
Grupos paramilitares (vitanos)	Dominante en Medellín después del año 2000	PJ		L/N	si	si	D/C/PENL	FCE/R/VES
Rio de Janeiro, Brasil								
Bandas de tráfico de droga	Década de 1970	PJ (Nivel Local)	10.000 en todas las bandas de tráfico de drogas en la ciudad	L	si	si	C/PENL	FCE/R/V/VES
Kingston, Jamaica								
Gangs Locales	1940	H	6-10.000 de los dos grupos en el área metropolitana	L	si	si	C/P/FP	TR/VES
Gangs Periferias	-	H		L	no	si	C	TRI
Nigeria								
Balaka Boys	Privatización después de la independencia	PJ	3.500 en todos los Estados del Oeste	R (respuesta de Nigeria)	no	si	PE/PP	VES
OPC		PJ	-	R (respuesta de Nigeria)	no	si	PE/C/FP	EC/T/VES
Jóvenes de Egbenu		PJ	5.000	R (Delta del Níger)	no	si	PE/C/FP	FCE/EC/VES
Sur África								
Gangs de la calle institucionalizadas	Finales de 1940	PJ/H	5.000 en Mombasa	L	si	si	D/C/NL	R/T/M
El Salvador								
Organizaciones civiles voluntarias (OCV) como ejércitos privados	Los OCVs fueron fundados en 1980. El Sistema de ejércitos privados data de centenas de años atrás	PJ	8-16.000 en Manguindano; aunque no todos los OCVs son armados y utilizados como ejércitos particulares	L/N	no	si	D/C/PENL	FCE/CFE/R/EC/VES

LEYENDA

OP= Organización formal o estructura corporativa	I= Internacional	NL= Negocios legales	VES= Vigilancia ejecución/sumaria
PJ= Piramidal jerárquica	R= Regional	PP= Patrocinio Político	FCE= Fuerzas contra el estado
H= Horizontal informal	D= Drogas	R= Rivalidad	CFE= Como fuerza estatal
L= Local	C= Crimen	T= Territorial	
N= Nacional	PE= Protección extorsión	IN= Interna	

Fuente: Tomado de Dowdrey (2003) Nem guerra nem paz: Comparações internacionais de crianças e jovens em violência armada organizada. IUPERJ, IANSA, p. 22. Sistematizado y traducido por: Daniel Portán (2005).

CORTOS

- Según una encuesta realizada por el departamento de justicia de Estados Unidos en el año 2001, el 100% de las ciudades con población mayor o igual a 250.000 habitantes reportó actividades de pandillas.
- Según la policía española entre el 3 y 5% de los jóvenes latinoamericanos residentes legales en su país son miembros de una pandilla.
- En Valencia, el 08 de febrero del presente año, se capturó a uno de los líderes de los Latin King en Madrid, el ecuatoriano Romel Vinicio, alias King Jordan por una supuesta relación con dos homicidios.
- Se calcula que en 1999, el 47% de los miembros de las pandillas en Estados Unidos era de origen hispano, 31% afroamericanos, 13% blancos y 7 % eran asiáticos. Estos porcentajes parecen permanecer estables en el tiempo.



ENTREVISTA

“Hay valores que se pueden rescatar”



George Asanza
Promotor
Movimiento Paz Urbana

¿A qué agrupación de jóvenes perteneces?

Soy líder de una agrupación llamada “Nación de Hierro”, y portavoz de una agrupación que reúne cinco naciones que se llama “El Imperio”.

¿Qué te llevó a ti a ser parte de una agrupación de jóvenes?

Conocí a un grupo de jóvenes en discotecas, los cuales teníamos algo en común, que bailábamos, y decidimos ponerle un nombre al grupo. Luego de eso ya estructuramos reglas, fue una cadena de mando y ahí fuimos ya “Nación de Hierro”, yo vengo manejando el grupo como líder durante doce años, desde los catorce años.

¿Cuál es la diferencia entre pandilla, nación e imperio?

Una nación se mueve en diferentes partes de la ciudad, lo que nosotros llamamos “chastas”, que son los puntos de reunión y tienen uno principal que es la central. Una nación está conformada por reglas, por cadenas de mando, cosa que no hay en las pandillas. En una nación no tienes que ser el más violento ni el más bravo, sino llevar a la gente al camino correcto. Nosotros en la nación estamos ligados a muchas reglas y la pandilla no las tiene, esa es la diferencia. El imperio es la reunión de varias naciones, o sea, en el ámbito de naciones hay agrupaciones que se llaman clanes, otras se llaman asociaciones. El imperio al que yo pertenezco está conformado por cuatro naciones y un clan.

¿Cómo es la organización en una nación?

La organización es una cadena de mando de acuerdo a la antigüedad, o sea cada grupo, cada chasta, tiene un líder diferente que es parte de la directiva. Después vienen los soldados, que son los miembros nuevos de la agrupación, o los

miembros antiguos que no se involucran de lleno en el grupo.

¿Cuál es el motivo de organizarse de esta manera?

Es hacer hermandad, hacer amigos para siempre, tratarse de apoyar en las buenas y en las malas. Somos grupos de amigos que se confraternizan, pero no amigos de dos días sino amigos por siempre, que después nos manejamos mediante reglas y conformamos una cultura diferente.

¿Cómo se identifican?

Nos identificamos por colores, en este caso con la utilización de collares, pero hoy en día hemos prohibido que se usen por los miembros de la agrupación por el problema de los enfrentamientos.

También por los tatuajes, cuando alguien tiene un tatuaje que solo nosotros lo sabemos, nos damos cuenta que ahí hay otro “hierro”.

¿O sea que dentro de tu nación no todos se conocen?

No, es imposible que se conozcan todos; inclusive hay gente de otras ciudades. Estamos ubicados en casi todo Guayaquil, y en diferentes ciudades como Machala, Cuenca, Santo Domingo, Loja, Quito, Milagro, Naranjal, también en Madrid – España.

¿Porqué entonces existen grupos que tienden a ser violentos?

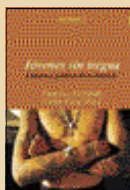
Quizás por territorio, quizás no han pasado por diferentes procesos. Hay una sed de querer ser el más popular, el más poderoso y existe una falta de ideas comunes que enseñen que la violencia no es todo, sino que hay valores que se pueden rescatar dentro de la misma hermandad, lo cual no implica dejar de ser grupo, sino seguir unidos pero con otra finalidad.

Somos grupos de amigos que se confraternizan, pero no amigos de dos días, sino amigos por siempre, que después nos manejamos mediante reglas y conformamos una cultura diferente.



SUGERENCIAS DE DOCUMENTOS

Libros



Francisco Ferrándiz
y Carles Feixa (Eds.)
**Jóvenes sin tregua Culturas y políticas de la
violencia**

*Libros de la Revista Anthropos 237 pp. ISBN
84-7658-729-5*

El presente libro intenta abordar el estudio de la violencia juvenil desde una perspectiva transcultural, a partir de la presentación de una serie de estudios etnográficos que cubren un amplio espectro geográfico y cultural. Con ello se pretende situar a la sociedad frente al espejo, para intentar formular mejor las preguntas sobre las culturas y las políticas de la violencia ejercida y sufrida por jóvenes de todo el planeta, que renace con el nuevo milenio y ante cuyas imágenes retóricas no parecen existir respuestas fáciles.



María L. Santacruz Giralt, Alberto Concha
**Barrio adentro: La solidaridad violenta de
las pandillas.**

*Instituto Universitario de Opinión Pública
Universidad Centroamericana "José Simeón
Cañas", Organización Panamericana de la
Salud, San Salvador, 2001, pp. 170.*

El objetivo principal de este estudio es hacer un análisis de índole cuantitativo sobre el problema de las pandillas en San

Salvador. Para ello se recurrió a la aplicación de una encuesta de 75 preguntas aplicadas sistemáticamente a 938 miembros de pandillas violentas y no violentas por medio de la participación de ex miembros de pandillas que colaboraron en este trabajo. Esto permitió evitar el sesgo del entrevistador y con esto, mejorar la descripción de la agresión y victimización practicada dentro de las pandillas, así como un mejor conocimiento del medio ambiente y sus experiencias al interior de grupo. Este trabajo es un buen instrumento para la toma de decisiones en política pública de prevención de la violencia en sociedades donde el tema de pandillas ha crecido dramáticamente.

Páginas Web

- www.actualidad.terra.es/sociedad/articulo/latin_kings_secta_delinque_buscar_714032.htm
- www.20minutos.es/noticia/82765/0/Latin/King/legalizarse/
- www.gripe4rkids.org/his.html
- www.gangresearch.net/
- www.ngcrc.com/

SUGERENCIAS DE POLÍTICA

Las políticas públicas orientadas al tema de las pandillas no deben tener un carácter represivo. Con ello no se afirma que el Estado no esté en la obligación de sancionar los delitos que sean cometidos por pandilleros/as, sino que la relación jóvenes – crimen es tan sólo una arista del fenómeno de las pandillas. La elaboración de una política acorde con las necesidades y demandas de la juventud requiere de un enfoque integral. En esta línea se recomienda tener en cuenta tres elementos:

1. La relación entre los y las jóvenes pandilleros y sus familias.
2. Brindar oportunidades de inserción en el campo laboral.
3. Monitorear la relación entre la Policía Nacional y las agrupaciones pandilleras desde una perspectiva de los DDHH.

Finalmente, para el diseño de las políticas públicas sobre pandillas en Ecuador valdría considerar la experiencia de Barcelona, ya que en dicha ciudad se ha implementado un modelo basado en mecanismos de inclusión, respeto y representación.



SanPaz-2005

MEDIOS

La representación de las pandillas en los medios

Jenny Pontón Cevallos

Las noticias que abordan temas de pandillas utilizan representaciones dicotómicas que crean la necesidad de aumentar el control sobre la sociedad e inciden en la adopción de medidas inmediatas y sin dirección por parte de gobiernos locales.



Para analizar las representaciones que los medios de comunicación escritos crean en torno a jóvenes miembros de pandillas, he realizado un mes de seguimiento a todas las noticias publicadas respecto al tema en los principales diarios

del país, concretamente del lunes 30 de enero al martes 28 de febrero del 2006. Escogí este período debido a que en esos días se llevó a cabo una entrega de armas por parte de varias agrupaciones de jóvenes de la ciudad de Guayaquil, acto que tuvo gran cobertura en todo el país. Un total de 12 noticias se difundieron durante ese tiempo, cinco correspondientes a El Universo (EU), cinco a El Comercio (EC) y dos a El Diario Hoy (DH). Me he centrado en los titulares de los mencionados reportajes, los cuales se autoclasifican en dos tipos de mensajes

opuestos: los negativos y los positivos. Los primeros narran actos violentos cometidos por jóvenes miembros de pandillas: "Mapasingue vive a fuego cruzado" (EC 30-01-06), "Un 'Rey' fue el primero que murió" (EC 30-01-06), "Las pandillas marcan su territorio en Esmeraldas" (DH 03-02-06), "Periodista fallece por un disparo de pandilleros" (DH 15-02-06), "20 muertos por pandillas en solo 46 días del 2006" (EU 16-02-06), "Menor muerto y otro herido por pandilleros" (EU 25-02-06), "15 ecuatorianos de los Latin King presos en España" (EU 25-02-06). Mientras los segundos hacen referencia al desarme y a la rehabilitación: "Jóvenes entregaron sus armas para que el Municipio construya monumentos a la paz" (EU 02-02-06), "Adiós a las armas" (EU 05-02-06), "Seis pandillas inician un plan de desarme" (EC 03-02-06), "La

pandilla se extingue y se adapta a la nación o al clan" (EC 11-02-06), "Robos quedaron atrás para 15 ex pandilleros" (EC 27-02-06).

En el primer grupo de titulares es evidente el uso de categorías tales como "pandilleros" para referirse a jóvenes involucrados en hechos violentos o delictivos; las acciones de disparar, matar, herir, asesinar y delinquir son asociadas directamente a ellos, aún cuando no se citan pruebas concretas que demuestren que quienes cometieron el delito pertenecían a estos grupos. Frases como "supuestos pandilleros", "supuesto Latin King", "quizá fue asesinado por pandilleros", "parecía provenir de una riña de pandilleros", recorren los textos noticiosos recopilados. El segundo grupo de encabezados, si bien denota noticias "positivas" al mencionar que estos jóvenes buscan la paz y reincorporarse a la sociedad (como si antes no hubieran sido parte de ella), no dejan de estigmatizarlos por haber sido o ser miembros de grupos catalogados como peligrosos. Es decir, en este corpus noticioso se está calificando de pandilleros a los jóvenes que se congregan, de violentos a todas las pandillas y de criminales a todos sus integrantes. Generalizaciones peligrosas que a la vez crean distinciones antagónicas, entre "ellos" -los delincuentes- y "nosotros" -las víctimas correctas- (Vasilachis 2005). En este sentido, las noticias que abordan temas de pandillas en los diarios analizados, utilizan representaciones dicotómicas: buenas vs. malas noticias, nosotros vs. ellos, culpables vs. inocentes. La problemática, entonces, se aborda desde visiones esencialistas que crean la necesidad de aumentar el control sobre la sociedad e inciden en la adopción de medidas inmediatas y sin dirección por parte de gobiernos locales. La seguridad ciudadana requiere ser repensada desde las causas que originan los hechos violentos para a partir de ello poder establecer políticas de largo plazo que prioricen el bienestar de toda la ciudadanía y no sólo de un sector en desmedro de otros. De esta manera las soluciones evitarán caer en las mencionadas oposiciones mediáticas



Director FLACSO: Adrián Bonilla • Coordinador del Programa Estudios de la Ciudad: Fernando Carrión
Coordinador del Área de Violencia y Ciudad: Jorge Núñez Vega • Coordinador del Boletín: Daniel Pontón
Tema central: Andreina Torres • Entrevistas: Jenny Pontón Colaboradores: Manuel Dammert Guardia
Edición: Alicia Torres • Diseño: Antonio Mena • Impresión: Exseption

Flacso Sede Ecuador: La Pradera E7-174 y Diego de Almagro • PBX: (593-2)3238888
ciudadsegura@flacso.org.ec • www.flacso.org.ec • Quito, Ecuador